

ACTA N° 9

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó,
realizada el día catorce de abril de 2016

Preside: Mtro. César D. Pérez.

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Media Hora Previa. 3.- Consideración y Aprobación Acta n°7. 4.- Asuntos Entrados.

-1-

Siendo las veintiuna horas del día jueves catorce de abril de 2016, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes Sres. Ediles Titulares: Mtro. César D. Pérez, Marino de Souza, Jorge F. Ferreira, Nurse Lila de Lima, Gonzalo Dutra Da Silveira, Dorys N. Silva, Abel Ritzel, Gustavo Amarillo, Juan Manuel Rodríguez, Gerardo Mautone, Fabricio N. Sempert, Pablo F. Dollanarte, Moira L. Pietrafessa, Mario R. Segovia, Walter G. Luna, Justino D. Sanchez, Ligia E. Iglesias, Prof. E. Tabaré Amaral, Tec. Agrop. Saulo S. Díaz, Maximiliano Campo, Nildo Fernández.

Total: Veintiún (21) Ediles Titulares.

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Luis N. Acuña por su titular Rdor. Daniel Esteves, Juan A. Eustathiou por su titular Mtra. Alicia G. Chiappara, Jorge Rodríguez por su titular Dr. Alfredo de Mattos, Rosana Ramagli por su titular Sergio Chiesa, Augusto Sánchez por su titular Mtro. Richard Menoni, Pedro Vázquez por su titular Jorge E. Maneiro,

Roberto Cáceres por su titular Mtro. Jesús Casco.

Total: Siete (7) Ediles suplentes.

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Zully Formoso, Mtra. Nubia López, Joel Formoso, Carlos O.Branca, Ing Agr. José J. Balparda, Violeta M López, M^a. Azucena Sánchez, Hubaré Aliano, Félix A. Martinicorena, Emilio Maidana, Julio C. Mederos, Oscar D. Depratti, Giovana V. Falletti, Juan P.Viera, Wilson de Souza Leal, Mtro. Carlos Vassallucci, Prof. Julio C. Brunel. Gustavo B. Bornia, Nelson Amaral, Nelly R. Castro, Lucia V.Sosa, Ramón Gómez, Merya D. Ilha, Miguel Angel Aguirre.

En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de veintiocho (28) Ediles presentes.

Preside el señor Edil Mtro. César D. Pérez asistido por Prosecretario Carlos O. Chiappara y Administrativa I Gladys L. Mederos.

Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca (Taquígrafo II).-

-2-

SR. PRESIDENTE: Buenas noches. Estamos con el número suficiente para

empezar a funcionar, vamos a dar comienzo con la “**Media Hora Previa**”. Tiene la palabra el Sr. Edil Gustavo Bornia.-

Sr. Edil Gustavo Bornia: Sr. Presidente, señoras y señores Ediles, buenas noches; **en primer lugar**, recibí inquietudes de vecinos de la zona de Rincón de Tranqueras, concretamente con chacras que dan su frente a Calle N° 156.

Los mismos solicitan que se continúe con el arreglo de la citada calle, ya que la Intendencia arregló un tramo de la misma y no siguió con la reparación.

El objetivo de los vecinos es desarrollar distintos emprendimientos y la calle, en el tramo que está frente a sus chacras, en las actuales condiciones dificulta su proyecto laboral.

Recuerdan que la UTE ya ha realizado el tendido de cables correspondiente para la bajada de la electricidad.

Por la presente solicito un informe de la Dirección de Obras de la Intendencia Departamental, debido a porqué no se continuó con la reparación y si está proyectado el arreglo del tramo que falta.-

En otro orden Sr. Presidente, el 3 de marzo pasado, en la localidad de La Esperanza de la República de Honduras, fue asesinada Berta Cáceres, fundadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, organización que nuclea más de 200 comunidades nativas del país caribeño.

En 2015, el prestigioso Premio Goldman, conocido como el “Premio Nobel Verde”, le fue entregado a Berta Cáceres por su lucha contra la construcción de un mega embalse hidroeléctrico que amenazaba con expulsar de sus tierras a miles de indígenas. El empeño consiguió que las

empresas detuvieran la construcción del embalse de Agua Zarca, sobre el Río Gualcarque, río sagrado de Los Lencas en la sierra hondureña de Puca Opalaca.

Vale decir que el actual régimen hondureño, cedió el 30% del territorio nacional a transnacionales mineras e hidroeléctricas. Hay decenas de represas en construcción y más de 300 empresas extractivistas actuando en el país.

Ante este panorama la lucha indigenista ha conseguido detener la construcción de embalses, paralizar proyectos de deforestación, congelar explotaciones mineras, evitar la destrucción de lugares sagrados y obtener la restitución de tierras expoliadas a las comunidades nativas.

En ese contexto en estos últimos años, dirigentes campesinos, líderes sindicales, militantes de movimientos sociales, defensores de los derechos humanos, periodistas rebeldes, educadores y ambientalistas han sido asesinados. Hechos que los medios de comunicación dominantes apenas mencionan.

Por su lucha en defensa de los derechos nativos y populares, Berta Cáceres fue asesinada por sicarios de los escuadrones de la muerte en uno de los países más violentos de América Latina. Reclamamos desde este Organismo que se aclare este crimen y que la justicia actúe ante sus autores intelectuales y de hecho.

Pido que mis palabras pasen a la Embajada de la República de Honduras en nuestro país.-

En otro orden Sr. Presidente, señoras y señores Ediles; el pasado 15 de marzo falleció en nuestra ciudad Silvestre Ramón Coyant, Había nacido hace 89 años en la localidad de Guichón, Paysandú, pero su carrera en el tango la

inició aquí en Tacuarembó, empezando en un concurso organizado por Radio Zorrilla de San Martín y en el que actuó con el seudónimo Silvestre Alegre. Luego se trasladó a Montevideo y en un festival aniversario de Radio Sarandí debutó con el nombre artístico de Roberto Muró, a proposición de Don Carlos Solé.

Su carrera en Tacuarembó coincidió con la presencia de grandes intérpretes locales como: Severo Núñez, Neco Mora y Elbio Gómez y Orquestas como las de Rúben Darío García, René Marino Rivero con Borda y Tito Cruz, las guitarras de Escobar, Silva y Losada. En la capital del país se presentó en radio, televisión y locales de música típica, desarrolló su arte en orquestas como las de Puglia-Pedroza, con las guitarras de Hilario Pérez y Larriera y con las Cuerdas de Oro de Mario Núñez.

El “Buey Coyant” hacía ya más de 10 años que había regresado a Tacuarembó para reencontrarse con amigos y compañeros de ciclismo y fútbol y con aquella bohemia “de sus años mozos”.

Con el fallecimiento de Roberto Muró se va retirando una bohemia musical de nuestro pueblo. Algunos amigos y cantores los despidieron en su camino final y Cristina Fernández, respondiendo un pedido del propio Coyant, lo despidió a capela entonando el tango “Uno”. Lágrimas veteranas y un aplauso le dijeron adiós al gran cantor de tangos. Gracias Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias Sr. Edil, cumpliremos con lo solicitado. A continuación tiene uso de la palabra el Sr. Edil Julio Brunel.-

Sr. Edil Prof. Julio Brunel: Buenas noches Sr. Presidente, compañeros Ediles,

señores de la prensa y público en general; en el día de hoy, tenemos tres puntos a requerimiento de la población que queremos referirnos a los efectos de que se tome conciencia real de los temas y de que se pueda generar una pronta solución a cada uno de ellos.

En primer término, nos vamos a referir a la situación que están viviendo los trabajadores de la obra del restorán de la Laguna de las Lavanderas.

Como es de público conocimiento, los trabajadores de la Empresa Perdomo Construcciones, organizados en el SUNCA, están ocupando la obra del Parador de Laguna de las Lavanderas, en defensa de la fuente laboral.

Esta empresa proviene del departamento de Salto, licita y ejecuta Obra Pública; participa además, en el negocio de la producción de soja en nuestro país.

Su estrategia empresarial, consiste en ofertas de bajo costo en licitaciones, cuestión que le otorga ventajas en accesos a contratos de obra. Acto seguido, genera incumplimientos en la ejecución de trabajos, con el objetivo de mejorar contratos y su extensión.

Prueba de ello es su accionar en su propio departamento, o lo sucedido en la Planta Fotovoltaica que se construye en Tomás Gomensoro, Artigas, o este hecho que hoy denunciamos que ocurre en nuestra ciudad.

Está claro Sr. Presidente, que no estamos ante una empresa insolvente, estamos ante un empresario sin escrúpulos, con prácticas empresariales comunes en los años '90, donde todo valía y campeaba la desregularización laboral; producto de cambios sustantivos, liderados por la

fuerza política que representamos, hoy ya no tienen espacio, o se le reduce mucho.

La Intendencia Departamental no tiene responsabilidad en las consecuencias que hoy padecen los trabajadores de la construcción, pero no es ajena a las causas de esta situación.

Los técnicos de la Administración han fallado en la evaluación general de esta licitación, donde priorizaron costos por encima de otros rubros, como por ejemplo, los antecedentes empresariales, las credenciales que avalan la confiabilidad de una oferta para conceder Obra Pública.

Preocupa y mucho, esta situación, responsabilidad del Ejecutivo Departamental, pues los técnicos saben con certeza los costos que se manejan en nuestro mercado, donde la propia Cámara de la Construcción publica valores como el metro cúbico de hormigón, o el metro cuadrado de construcción. Aún así, se les contrata, en contra del sentido común, a sabiendas de haber contratado más allá de la obra, un problema, un enorme problema.

Hoy la obra está parada, la Intendencia al día en sus obligaciones contractuales con la constructora y sin poder liberar dinero que permita solucionar el conflicto de los trabajadores, pues para hacerlo, deben registrarse avances en las obra, de acuerdo al contrato.

Es tal la informalidad de la Constructora Perdomo, que también aquí en Tacuarembó ha defraudado a sus propios colegas. Para el trabajo en esta obra del Parador, le compraba hormigón a Cujó, empresa que trabaja en la obra de los puentes, también de Salto. Bien, ya no tiene a quien comprar hormigón, pues

pagaba con cheques que carecen de fondos. O compra al contado, o la obra continúa parada.

Mientras tanto, con los trabajadores no se avizoran soluciones en el corto plazo. Allí trabajan 15 obreros y 2 Serenos, cuando podrían ser 20 los puestos de trabajo de acuerdo a los plazos establecidos en el contrato.

En el marco de la estrategia desarrollada por esta empresa, ofrece al SUNCA para solucionar el conflicto, reducir la jornada de estos obreros, a seis jornales mensuales.

A esta hora, se agudiza el conflicto: la empresa no asiste a la citación de DINATRA y despide dos trabajadores más.

La pregunta que todos nos hacemos es, ¿cómo se sale de este brete ideado por Perdomo y ejecutado por la Intendencia?.

La respuesta es simple: negociando. Negociando, exigiendo soluciones a los responsables de generar esta situación. Por eso la Intendencia y el propio Intendente deben asumir un rol más activo, gestando un acuerdo con Perdomo y el SUNCA, que garantice el respeto de los derechos de los trabajadores y al mismo tiempo, ejerza la defensa de los intereses del conjunto de la población del departamento, a quienes, más allá de los reparos que nos merece esta obra, está destinado este Parador en Laguna de las Lavanderas.

Como es habitual en el sistema imperante, las consecuencias de acciones como éstas, lesionan los intereses de los más desvalidos, por eso, expresamos nuestra incondicional solidaridad con los trabajadores de esta obra y con el SUNCA, combativo sindicato, radical en

la defensa de los intereses de los obreros de la construcción.

Agradezco que esta exposición se haga llegar al despacho del Señor Intendente Departamental, a la Dirección de Obras, al resto de las bancadas, al SUNCA y a la prensa en general.-

Como segundo tema, quiero referirme a una solicitud de los vecinos que viven en las viviendas que están en la Calle Ernesto Michoelson, entre 25 de Agosto y Washington Beltrán, colindantes con Centro de Barrio N° 6 de Barrio Montevideo. Estos vecinos ocupan sus viviendas desde 1960, algunos han fallecido, siendo hoy sus hijos los ocupantes y en virtud de que ya se han hecho los fraccionamientos, pretenden se regularice su situación con la obtención de su escrituración a nombre de cada uno ya que es su única vivienda y están muy preocupados. Dejo copia para cada bancada y para la Mesa, de la carta y el plano que me ha sido enviado.

Como punto final de ésta Media Hora, quiero referirme a una solicitud que se me han hecho llegar un grupo de vecinos de los alrededores de la Plaza Colón, que están viviendo momentos de angustia...

Perdón. Un poquito más, Sr. Presidente, si me permite. ...y sienten que las Autoridades no realizan nada para solucionarles el problema que los aqueja.

El tema en cuestión son los ruidos molestos que se ha agudizado en tema de los caños de escape y están muy preocupados por los equipos de audio de algunos autos, creo que todos los que estamos acá presentes en algún momento lo hemos sufrido el problema que genera...

SR. PRESIDENTE: Terminó.-

Sr. Edil Prof. Julio Brunel: Discúlpeme que me he pasado. Discúlpeme.-

SR. PRESIDENTE: Bueno. Tiene la palabra el Sr. Edil Gonzalo Dutra.-

Sr. Edil Téc. Com. Vis. Gonzalo Dutra da Silveira: Buenas noches señor Presidente, señores Ediles; en la noche de hoy queremos hacernos eco de algunos temas de Villa Tambores, si bien está partido al medio, parte del Departamento de Paysandú y parte del Departamento de Tacuarembó, es una villa compartida pero los problemas de los vecinos son generales; por el lado de Paysandú existe un Alcalde que además es amigo personal, vuelvo a repetir, los problemas son de todos y tienen inconvenientes los cuales a veces nos vienen a plantear. Uno de los problemas principales son los reiterados cortes de energía eléctrica que tiene la villa, por lo que UTE envía una cuadrilla desde Tacuarembó para que se pueda solucionar el corte de energía eléctrica. Más o menos sabemos que la gente de Tambores deben esperar unos 40 minutos para que vaya la cuadrilla desde Tacuarembó a solucionar la falta de energía eléctrica. Considero que si hablamos de descentralización y todo esto que estamos de acuerdo, debería haber descentralización para Tambores en la parte de UTE, además esto aqueja al agua porque después que pasan los 40 minutos la bomba de agua no funciona más y una cosa va llevando a la otra. Considero que sería importante hacer llegar al Directorio de UTE una consulta o a la parte Regional de UTE para saber que posibilidad hay de otro sistema ya que con este se demora 40 minutos en que llegue la cuadrilla que si bien se me ha dicho que actúan bien cuando llegan pero el tiempo es mucho.

Si sumamos esto al accionar del BROU, como sabemos está funcionando tres veces a la semana en Tambores. Son malas noticias porque de atender al público toda la semana, pasó a funcionar ahora tres veces por semana, días salteados, y con un cajero que cuando se rompe también tiene el inconveniente que debe ir gente desde acá para solucionar el problema.

En otro orden quería referirme sobre el tema de la conectividad que se nos han planteado; existe un tema bastante importante y es la falla de conectividad, algo había planteado también nuestro Diputado Wilson Ezquerria con respecto a Ansina. Parece que lo de Tambores es bastante parecido o es una falla general de conectividad, es decir, se cae, no funciona, se quedan sin conectividad.

Finalizando con estas noticias de Tambores, me refiero también a la matanza de animales, sobre todo ovejas, por una cantidad de perros que hay en la Villa; no se está aplicando la tenencia responsable de perros, algunos son perros de caza que están sueltos o que andan a la vuelta en la Villa y que si ven una oveja le pegan un mordiscón. Prometo para otra intervención noticias buenas de Tambores que también las hay. Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edila Zully Formoso.

Sra. Edila Zully Formoso: Gracias. Señor Presidente, señores Ediles, en primer lugar quiero referirme a la situación de ANTEL y de ANCEL. En la tarde de hoy me estuve comunicando con una de las muchachas que atienden el servicio de ANCEL, Cecilia Morales, a quien le pregunté el por que cada 30 días

las personas que cuentan con el servicio de teléfono tarjetero, cada 30 días se les cae el servicio de los números amigos y destinos gratis por más que tengan crédito. Es preocupación de muchísima gente, por el hecho de que uno tiene hijos o personas mayores a cargo y les estamos poniendo crédito cada 30 días simplemente para que se comuniquen con nosotros, con los padres o con las personas que estén a cargos de ellos. Entonces, cuando queremos ver, nos encontramos con niños o con ancianos que tiene \$ 3.000 o \$ 4.000 de crédito en sus teléfonos. Quiero solicitar señor Presidente a las Autoridades de ANTEL que revean esta situación y mientras las personas tengan crédito en sus teléfonos permanezca el servicio de números amigos y números gratis, o sea que no caiga cada 30 días.

En otro orden señor Presidente, quiero presentar un anteproyecto que fue armado por varios compañeros Ediles de diferentes Bancadas donde estuvo el señor Presidente, César Pérez, Margarita Benítez de la lista 400 Partido Nacional, Maximiliano Campo del Partido Colorado, Jesús A. Casco y Pedro Vázquez por el Frente Amplio, Juan A. Eustathiou y Gonzalo Dutra del Partido Nacional, ya que este año se estarían cumpliendo, el 31 de diciembre, 6 años del fallecimiento de Don Homero Formoso. El predio que hoy ocupa la Sociedad criolla Patria y Tradición ha sido cedido en comodato, tengo acá los comodatos, en innumerables oportunidades por el Ejecutivo Departamental y con el apoyo correspondiente de este Legislativo. Además, en el nomenclator de la ciudad

no se encuentra nada con su nombre, con el nombre de Homero Formoso, quien ha sido uno de los fundadores de lo que es la sociedad Criolla Patria y Tradición y fue uno de los fundadores de la Fiesta de la Patria Gaucha. Fue Presidente de la Comisión organizadora de la Fiesta de la Patria Gaucha, desde la 2da., hasta la 16ta. En la Laguna de las Lavanderas, donde se desarrolla la Fiesta de la Patria Gaucha, un evento que enaltece los valores propios de la zona y de todo el Uruguay; además la Sociedad Criolla Patria y Tradición este año estaría cumpliendo 71 años siendo la más antigua del interior del país y la destacada participación de Don Homero en los comienzos de la Fiesta de la Patria Gaucha, como lo dije. Lo que nosotros solicitamos señor Presidente, es denominar al espacio donde hoy está enclavada la sede de la 1er. Sociedad Criolla del interior del país: "Patria y Tradición" con el nombre Parque Don Homero Formoso y además que se gestione ante el Ejecutivo Departamental la cesión del predio que hoy ocupa dicha Sociedad en carácter de donación a la Sociedad. Voy hacer llegar a la Mesa el anteproyecto señor Presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Daremos trámite a lo solicitado señora Edila. A continuación tiene la palabra el señor Edil Luis Trinidad.

Sr. Edil Luis Trinidad: Buenas noches señor Presidente, señores Ediles; en primer lugar quiero felicitar a la nueva Comisión que se ha formado en Centro de Barrio N°. 1, vayan nuestros saludos y felicitar también a la Comisión de Descentralización de esta Junta por el

gran trabajo realizado y por fin, de una vez por todas, se empezaron a realizar las elecciones en cada Centro de Barrio. También quiero invitar a la gente de la zona del Centro de Barrio N°. 3 para que este domingo concurren a votar ya que son las elecciones en dicho Centro de Barrio, como todos sabemos un Centro de Barrio sin su gente y sin su barrio es solo cemento vacío. Hay que votar y acompañar a la gente que quiere comandar e ir para adelante con el Centro de Barrio.

En segundo lugar señor Presidente, quiero hacer un pedido a la Dirección de Tránsito si me puede informar sobre el tema de como va a funcionar o si se tiene pensado que funcionen en los próximos años "la zona azul" en el centro de Tacuarembó; cómo se va a regularizar ese tema, cuánto se va a cobrar por estacionamiento si es que se tiene pensado cobrarlo y proponer, si se piensa recaudar algún dinero, que sea accesible para el pueblo y que dicho dinero vaya para organizaciones sin fines de lucro como por ejemplo: APADISTA, ATATEA, que ahora se ha formado en Tacuarembó. Hablando de ATATEA quisiera felicitarlos por su nueva sede ubicada en Gral. Flores 490, contando con todo el apoyo de nuestra Bancada para lo que necesiten y seamos capaces de ayudarlos.

En otro orden señor Presidente, quiero preguntar al señor Director de Tránsito cómo funcionan los estacionamientos para discapacitados y como se están regularizando las multas a la gente que estaciona y no tienen la chapa pertinente para hacerlo. Felicito la idea y la verdad que desde que veo pintado los

estacionamientos para la gente discapacitada, felicité la idea y siempre tuve ganas de hacerlo públicamente pero también pido que se tenga un control estricto porque he visto más de una vez, autos estacionados en dichos estacionamientos y que no cuentan con la chapa de discapacitados, por esto quiero saber cómo es el tema de la multa que se aplicaría a estos vehículos.

Para finalizar señor Presidente, quiero preguntarle también al señor Director de Tránsito sobre el tema del ascenso y descenso de escolares, por ejemplo en la Escuela N°. 1, en Gral. Artigas, en qué horario está permitido estacionar vehículos que no son de traslado escolar en dicha zona. Y, si se estacionan vehículos que no son de traslado escolar, cómo se aplica el reglamento a esos vehículos. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Daremos trámite a su solicitud señor Edil.

A continuación tiene la palabra el señor Edil Pedro Vázquez.

Sr. Edil Pedro Vázquez: Sr. Presidente, señores Ediles, vecinos, vecinas: no es novedad el estado de las calles de todos los barrios, vergonzoso los pozos y más con este temporal que hemos tenido es lamentable. Ahora bien, los vecinos organizados juntaron 139 firmas que las tenemos acá y las vamos a enviar al Intendente. Estos vecinos quieren manifestar que los complejos de vivienda COHAMI, COVIFUN JDT y los vecinos del barrio San Gabriel, planteando que hace aproximadamente seis meses se está viviendo por varios motivos una situación de malestar, ya que se están construyendo nuevos complejos de vivienda en la ex chacra de Antúnez, más precisamente en

la calle paralela a República Argentina, esta calle que todavía no tiene nombre, como todas las calles de este barrio, se encontraba anteriormente con algunos baches, pero pavimentada, hoy en día es pura piedra y con pozos y con las lluvias se está produciendo una zanja al medio de la calle, ya que es en pleno repecho y quedo completamente de tierra esto genera que no se puedan tener las casas abiertas, ni los vehículos, motos, bicicletas y autos en buen estado o limpios, no se puede colgar la ropa en los patios, ni los niños utilizar las zonas de recreación por la contaminación producida por la tierra en el aire cuando pasan los autos por la calle.

También solicitamos una volqueta para que se colocada en la calle detrás del salón comunal de la cooperativa COVIFUN JDT. Ya que se está formando un basurero endémico por parte de vecinos ajenos a este grupo de viviendas, que arrojan desperdicios en veredas y calles provocando un desparramo de basura por parte de los perros que también ayudan, provocando olores nauseabundos, moscas y focos infecciosos, deseamos que nuestras palabras y la nota pasen al señor Intendente da Rosa a la Dirección de Obras y al señor Clorebor Piñeiro.

En otro orden de cosas señor Presidente, queremos colaborar en tratar de solucionar una grave situación, que es un problema de interés departamental, un problema que atañe a toda la sociedad y es ayudar a la protectora de animales Mucho Bicho y no es una ayuda económica, sino buscar entre todas las instituciones una solución de esta problemática que se les va de las manos y

me refiero a: -perros sueltos en ruta 5 y 26, ya hay denuncias de accidentes en Seccional 14^a, nos enteramos que trabajadores del frigorífico habían tenido accidentes, averiguamos y fue así, es más, a continuación detallaremos algunos otros hechos: -jaurías que invaden el zoológico, produciendo ataques a los animales como cabras, venados, patos, etc. También hay denuncias del Director del Zoo, por ataques de los perros a los toros que se están domando, cuando estaban prendidos a la carreta, se le avisó al señor Agustín Piriz de la Protectora.

-También se solicita un control sanitario con vacunación, desparasitación y castración de toda la población canina en el refugio por parte de zoonosis y Comisión de Hidatidosis.

Cuando se inició la Protectora habían 20 perros ahora hay más de 200.

-Manejo de efluentes de la población canina, ya que jamás puede drenar el orín y las heces de los perros a la cañada de los Molles, que separa la cabaña de Martínez Catalina con el zoológico, unos 1500 metros donde se bañan y pescan los niños del barrio Los Molles.

Podríamos enumerar fácilmente señor Presidente otras problemáticas generadas por esto, pero es nuestra intención que se solucione el problema de fondo y colaborar en lo posible en ello.

Sabemos que está adelantada la posibilidad de traslado del predio de la Protectora de animales que supuestamente sería una solución, hacemos llegar el material obtenido con fotografías de algunos de los hechos, -hablando de fotografía no contamos con el cañón para explicarle a los compañeros Ediles y a la Mesa, esperemos que en el nuevo

presupuesto podamos contar con este equipo- y solicitamos que pase a la Comisión de Agro e Industria para tratar este delicado tema.

Haremos llegar un anteproyecto. Gracias señor Presidente.

SR.PRESIDENTE: Gracias señor Edil cumpliremos con lo solicitado.

Tiene el uso de la palabra el señor Edil Carlos Branca, pero le quedan dos minutos.

Queda para la próxima Sesión.

De esta manera hemos finalizado la Media Hora Previa.

-3-

SR.PRESIDENTE: Quería avisarles que esta tarde fue entregado el Presupuesto al Tribunal de Cuentas por Eustathiou y Dardo López, estamos con esa etapa terminada.

Consideración del Acta n°7, del siete de abril de 2016. Está a consideración de los Ediles, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano... **27/27 UNANIMIDAD.**

-4-

SR.PRESIDENTE: *Asuntos Entrados* se da lectura por Secretaría.

Secretaría: Asuntos Entrados Sesión, 14 de abril de 2016

07/04/2016 97 SUPLENTE DE EDIL ING. AGR. JULIO BALPARDA, solicita al Presidente de la Junta Departamental, que la Comisión de Agro e Industria reciba al Sr. Hugo Holtz, con el fin de transmitir inquietudes beneficiosas a nuestra sociedad. **PASA A**

COMISIÓN DE AGRO E INDUSTRIA.

07/04/2016 98 EDIL DPTAL JORGE FERREIRA, presenta anteproyecto de Decreto referido a designar al Parador Municipal, ubicado en las calles Avda. Luis A. de Herrera y Alberto Menéndez de la ciudad de Paso de los Toros, con el nombre “**NORBERTO BERNACHÍN**”. **PASA A COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

08/04/2016 99 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 2268/16, informando que no formula observaciones a las trasposiciones entre objetos por un importe de \$u 15:565.000, informado por la IDT, por medio de Oficio N° 46/2016. **PASA A COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO.**

I.D.T. envía Expediente N° 3710/2014, remitiendo las actuaciones cumplidas en respuesta al Oficio N° 258/15, de fecha 10 de junio del pasado año, de la Comisión de Transporte, Viviendas y Obras Públicas, solicitando se justifique la categorización como Viviendas de Interés Social **PASA A COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

11/04/2016 100 EDIL DPAL LIC. LILA DE LIMA, presenta anteproyecto de Resolución, solicitando a la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género, invite a los representantes locales responsables de la Implementación del Sistema Nacional de Cuidados. **PASA A COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.**

11/04/2016 101 EDILES DEPARTAMENTALES DANIEL ESTEVES, JORGE MANEIRO Y FABRICIO SEMPET, y

SUPLENTE DE EDILES PEDRO VAZQUEZ Y ROSANA RAMAGLI, presentan anteproyecto de Resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria, realice el estudio correspondiente referente al combate y prevención del abigeato. **PASA A COMISIÓN DE AGRO.**

13/04/2016 102 I.D.T., eleva Expediente N° 848/2016, respondiendo a la suplente de Edil Giovanna Falletti, sobre entrega de caños para cámaras sépticas a vecinos del ex asentamiento El Pozo. **PASA A LA SUPLENTE DE EDIL.**

13/04/2016 103 I.D.T. eleva Expediente N° 548/16, respondiendo al suplente de Edil Miguel Aguirre, referente a inquietud de vecinos del Barrio Echeverry sobre bituminizado de algunas calles. **PASA AL SR. SUPLENTE DE EDIL.**

13/04/2016 104 I.D.T., eleva Expediente N° 3593/16, respondiendo al Edil Manuel Rodríguez, planteamiento de vecinos de viviendas de la Calle María Esther Castrillón. **PASA AL EDIL.**

13/04/2016 105 I.D.T. eleva Expediente N° 845/2016, respondiendo al Edil Prof. Tabaré Amaral, sobre la fiesta de carnaval de nuestra ciudad. **PASA AL SR. EDIL**

13/04/2016 106 I.D.T. eleva Expediente N° 943/2016, respondiendo a la Suplente de Edil Margarita Benítez, sobre extensión del recorrido de línea de ómnibus departamentales. **PASA A LA SRA. SUPLENTE DE EDIL.**

14/04/2016 107 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Of. 2279/16, comunicando que no acepta a la Contadora María Angélica

Nacimiento Ferrer como Contadora delegada subrogante, ya que no cumple con los requisitos establecidos, al no revestir la calidad de funcionaria del Organismo. **PASA A LA MESA.**

14/04/2016 108 EDIL DPTAL JORGE FERREIRA, presenta nota, agradeciendo al Pleno de los Ediles de este Legislativo por el apoyo a la inquietud de retiro de 25 vagones en centro de obra del Paseo del Ferrocarril en ciudad de Paso de los Toros, también al Directorio de AFE y solicita se de trámite que corresponda a esta nota. **QUEDA EN CARPETA.**

14/04/2016 109 EDIL DPTAL MOIRA PIETRAFESA, Y LOS SUPLENTE DE EDILES: DR. JUAN PABLO VIERA Y MAURICIO BRIANTHE, presentan Anteproyecto de Resolución, solicitando al Sr. Intendente le de pronta solución al planteamiento de vecinos de Barrio Santángelo, referido a iluminación y pavimentación de calles.

PASA AL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL.

14/04/2016 110 EDIL DPTAL MOIRA PIETRAFESA Y SUPLENTE DE EDIL OSCAR DEPRATTI, solicitan informe al Ejecutivo Departamental referente al Presupuesto que corresponde a San Gregorio de Polanco, que ha sido constatado al considerarse el Presupuesto Departamental. **PASA A EJECUTIVO DEPARTAMENTAL.**

14/04/2016 111 EDILES DE COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES, presentan Anteproyecto de Resolución referente a que se los faculte para organizar un evento alusivo a la celebración de los 200 años de la creación de la Primera Biblioteca Nacional. **PASA A COMISIÓN DE CULTURA.**

SR.PRESIDENTE: No habiendo más puntos en el Orden del Día levantamos la Sesión.

Son las 21:31.-